

## FORO MUNDIAL DE EDUCACIÓN

# Declaración de Porto Alegre

### Declaración

Además de los principios y directrices ya asumidos en la Carta de Porto Alegre por la Educación Pública para Todos, proclamamos los siguientes compromisos:

- I Establecer, como utopía pedagógica, la Escuela Ciudadana, como deber del Estado, construida por todos y todas, constituyéndose un currículo intermulticultural —por lo tanto, no indiferente a las diferencias— potenciador de vivencias democráticas, con procesos de evaluación, emancipadora y productora de conocimientos, que prepare a todos los seres humanos para el protagonismo activo, en los contextos específicos de sus respectivos procesos de civilización. Forman parte de esta utopía el desarrollo y el apoyo a todas las formas de movimientos por la Educación Popular, propulsora del proceso de transformación política, económica y cultural de la sociedad.
- II Garantizar la oferta de Educación Infantil a los niños de cero a seis años, para permitir su pleno desarrollo.
- III Universalizar la educación básica para todos los habitantes de la Tierra en edad escolar, para los que no tuvieron acceso a ella en la edad propia, y para los que fueron expulsados del sistema educativo, asegurando su formación para el ejercicio de la ciudadanía plena.
- IV Asegurar la educación secundaria para todos los que concluyeron la educación primaria, como parte constitutiva de la formación básica a la que todos los ciudadanos y ciudadanas tienen derecho.
- V Fundamentar y estructurar la educación tecnológica en una formación general de calidad, capaz de propiciar la participación de todos y todas en el mundo del trabajo, en

una perspectiva emancipadora.

- VI Garantizar el derecho, el acceso y la calidad social de la educación superior, en sus dimensiones de enseñanza, investigación y extensión, a todos y todas que la demanden.
- VII Condenar la apropiación privada del conocimiento científico y tecnológico, como mera acumulación económica que se basa en la explotación humana, ya que sus autores lo generan gracias a la conjugación de esfuerzos colectivos, por lo que constituye patrimonio de la humanidad.
- VIII Ofrecer educación especial, para garantizar a los portadores de necesidades especiales y en situación de riesgo, la prioridad de atención.
- IX Garantizar, con prioridad, a los oprimidos, silenciados, explotados y marginados del mundo, el uso de la riqueza socialmente producida, de forma que compense la deuda que les fue impuesta a la rebelión de sus aspiraciones, proyecciones, ideas y derechos.
- X Garantizar los derechos de los trabajadores y sindicatos de trabajadores y trabajadoras en educación y el ejercicio de la libertad de expresión en todos los niveles y

modalidades de enseñanza.

- XI Fortalecer la lucha para transformar las comunidades rurales y urbanas en espacios pedagógicos y construir la Ciudad Educadora, reestructurando y movilizandolos todos sus recursos, en todos sus sectores e instancias.

Así, orientadas y orientados por esas referencias epistemológicas, políticas y éticas, declaramos nuestro compromiso con el esfuerzo de movilización y organización de todos los segmentos de las sociedades a las que pertenecemos, en el sentido de elaborar una Plataforma Mundial de Educación, que contenga principios y directrices, metas y objetivos, estrategias de implementación y de potenciación de recursos, cronograma y evaluación periódica, de modo que permita políticas, planes, programas y proyectos educativos, en todos los niveles de enseñanza, para todos los pueblos de la Tierra.

La Plataforma deberá favorecer la movilización, la participación social y la construcción democrática de propuestas elaboradas por las diversas formas de organización de la sociedad. Su consolidación se ha de dar en grados sucesivos y ampliados, del nivel local hasta el nacional, siendo aprobada por las instancias de representación participantes en el proceso, garantizando la descentralización y universalización de las decisiones.

La Plataforma Mundial de Educación será formulada y propuesta en Foros constituidos en cada uno de los países que participen de dos ediciones del Foro Mundial de Educación, así como en otros que vengana adherirse a este movimiento. Su consolidación será iniciada en el III Foro Mundial de Educación y su finalidad es construir la educación adecuada para que otro mundo sea posible.

Porto Alegre, 22 de enero de 2003.

**El Foro Mundial de Educación es un espacio donde confluyen redes de personas, organizaciones y movimientos sociales y culturales locales, regionales, nacionales y mundiales convocados que la educación pública para todos es un derecho social inalienable, garantizada y financiada por el Estado. Se reunió por primera vez en Porto Alegre (Brasil), el 27 de Octubre del 2001 y suscribieron la "Carta de Porto Alegre por la Educación Pública para Todos".**

Más información visite su página web: <http://www.foromundialdeeducacao.com.br>